

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	Consistente en 66 actas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y apellidos, matrículas, calificaciones, situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos
IV.- Fundamento legal y motivación	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p style="text-align: center;">20/04/2023</p> <p style="text-align: center;">Sesión N. 25/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 20_15
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día trece de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro, Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate, Maestro; Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno, C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha nueve de junio de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.-Pase de lista.

2.- PUNTO ÚNICO: Atender la solicitud del 9 de junio de 2023 del N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO con Matricula N3-ELIMINADO 89 del Programa Educativo Ingeniería Mecánica y Eléctrica, en la que solicita se elabore una equivalencia de las Experiencias Educativas que curso en el P.E. Ingeniería Mecánica y Eléctrica 2020 de la Facultad de Mecánica y Eléctrica Región Xalapa, al Programa Educativo Ingeniería Química Plan 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas Región Xalapa, para realizar su proceso de ingreso por equivalencia al Programa Educativo Ingeniería Química Plan 2020.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Dictamen: Después de revisar la documentación presentada, se elabora el anteproyecto de equivalencia el cual se anexa a la presente acta.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 20_15
Consejo Técnico Extraordinario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020				UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020						
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED		
ÁLGEBRA LINEAL	N4-ELIMINADO		8	EQUIVALE	ÁLGEBRA LINEAL	N5-ELIMINADO		8		
CÁLCULO DE UNA VARIABLE			8	EQUIVALE	CÁLCULO DE UNA VARIABLE			8		
MÉTODOS NUMÉRICOS			6	EQUIVALE	MÉTODOS NUMÉRICOS			6		
MATEMÁTICAS BÁSICAS			3	EQUIVALE	MATEMÁTICAS			4		
FÍSICA			8	EQUIVALE	FÍSICA			8		
QUÍMICA			4	EQUIVALE	QUÍMICA			8		
CÁLCULO MULTIVARIABLE			8	EQUIVALE	CÁLCULO MULTIVARIABLE			8		
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN			6	EQUIVALE	PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA			6		
DIBUJO DE INGENIERÍA			4	EQUIVALE	DIBUJO DE INGENIERÍA			3		
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA			6	EQUIVALE	ESTADÍSTICA PARA INGENIERÍA			8		
ELECTROMAGNETISMO			5	NO EQUIVALE	-----			---	---	---
ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS MATERIALES			4	NO EQUIVALE	-----			---	---	---
CIENCIA DE MATERIALES			6	NO EQUIVALE	-----			---	---	---
INGENIERÍA DE SISTEMAS	6	NO EQUIVALE	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	N6-ELIMINADO		6	87			

60



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 20_15
Consejo Técnico Extraordinario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020					UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020			
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED
CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA	N7-ELIMINADO		8	NO EQUIVALE	-----	---	-----	-----
CIRCUITOS DE CORRIENTE ALTERNA			6	NO EQUIVALE	-----	---	-----	-----
TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS			6	NO EQUIVALE	-----	---	-----	-----
INGLÉS III BÁSICO			6	AFEL	ELECCIÓN LIBRE	N8-ELIMINADO	8	
INGLÉS I INTERMEDIO			6	AFEL	ELECCIÓN LIBRE		6	
INGLÉS II INTERMEDIO			6	AFEL	ELECCIÓN LIBRE		6	
INGLÉS III INTERMEDIO			6	AFEL	ELECCIÓN LIBRE		6	




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**


**ACTA: 20_15
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA



DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.



MTRO. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
REP. SUP. PROG. IQ

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."